



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora

Cambios de Unidad Académica

DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL EN SONORA

EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA

CONVOCA

A las alumnas y alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional en Sonora**, a que en caso de requerir cambio de unidad académica, se haga a través de las siguientes

BASES

1. Ser alumna(o) regular (no tener ningún adeudo).
2. Realizar un escrito libre dirigido a la Dirección de Servicios Escolares del CRESON, en donde el alumno o alumna realice la solicitud de cambio, exponiendo sus motivos y datos personales (semestre y carrera que cursa). Debe enviarlo al correo de servicios.escolares@creson.edu.mx durante el período del **4 de septiembre al 15 de octubre de 2019**.
3. El cambio será a la misma Licenciatura que cursa.
4. La Dirección de Servicios Escolares corroborará que la Unidad a donde desea realizar el cambio tenga espacio disponible para el **semestre 2020- 1**.
5. La Dirección de Servicios Escolares responderá la solicitud a todos los interesados en la semana del **19 al 22 de noviembre de 2019**.

HERMOSILLO, SONORA, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ATENTAMENTE

LUCÍA LÓPEZ CORTEZ
RECTORA